

95922

95922



OV. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma " SISTEMAS AF, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda. José - Antonio, núm. 15, -----

p o r

" TIRADOR PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS "

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un tirador para cajones de muebles metálicos.

5

El tirador que presentamos es sumamente práctico y económico, se incorpora al frente del cajón con solo dos torni-



95922

10

llos y ofrece la posibilidad de montarse con o sin tarjetero ya que su aplicación se extiende desde los cajones de mesas hasta los cajones de archivadores, satisfaciendo ámpliamente las exigencias solicitadas por la moderna técnica de oficinas en lo referente a efectividad, comodidad y utilidad.

15

Para mejor comprensión del objeto y sólamente a título de ejemplo adjuntamos una hoja de planos en la que:

La Fig. 1ª, representa un despiece en perspectiva del conjunto.

La Fig. 2ª, representa la sección transversal por el eje vertical del frente del cajón.

20

La Fig. 3ª, representa el montaje del tirador, en sección, cuando se prescinde del tarjetero.

La Fig. 4ª, representa la vista en perspectiva de la cañonera superior del cajón, según la Fig. 3ª.

25

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que el asidero (1) es una pieza de chapa perfilada que presenta, de dentro a fuera, una pestaña descendente vertical que se dobla por encima en ángulo recto para ofrecer un lomo horizontal, después del cual, existe un pequeño tramo oblicuo convergente que, finalmente, se dobla en una zona oblicua divergente que es la que presenta apoyo a los dedos del usuario para realizar los pequeños esfuerzos de tracción que determinan la apertura del cajón.

30

35

La pestaña descendente vertical del asidero (1), presenta en su borde inferior un escote rectangular de unas dimensiones, en altura y longitud, adecuadas para admitir el paso del borde inferior horizontal del tarjetero (2), que es una pieza moldeada o estrusionada en plástico que, partiendo desde dicho borde inferior horizontal asciende vertical-



40

mente ofreciendo en su cara interior un rebaje rectangular que, exteriormente presenta un plano oblicuo obtenido por un regresamiento del material de la parte inferior, formando un escalón saliente que resulta superpuesto, con cierta separación, al repetido borde inferior y que, en la parte superior, se prolonga en una pestaña vertical.

45

La cantonera superior (3) del cajón es una pieza plana dispuesta en posición vertical que, en su parte alta se dobla a 90° formando un lomo que se abate con una pestaña para retención de las piezas que componen el frontis del cajón. En su borde inferior, la cantonera (3) ofrece un escote rectangular, correspondiente con el que presenta el asidero (1) puesto que se destina al mismo fin. Precisamente encima de dicho escote y con la misma longitud, va practicada en la zona media del frente de la cantonera (3) una ranura horizontal pasante (4) y, lateralmente al citado escote, figuran dos agujeros (5) que son réplica de los también existentes, en idéntica situación, sobre el asidero (1).

50

55

El frente exterior (6) del cajón es una pieza vertical laminar que, en la zona coincidente con la ranura (4) de la cantonera (3), presenta una embutición horizontal (7) de unas dimensiones apropiadas a la función que explicaremos más adelante, y también, en situación correspondiente con las piezas (1) y (3), muestra la pareja de agujeros (5).

60

El frente interior (8) del cajón, es una plancha que lleva doblada a escuadra su parte superior, con una longitud suficiente para, junto con el borde superior de la pieza (6), rellenar el interior de la horquilla superior de la cantonera (3). Dispone también de los consabidos agujeros (5).

65

El montaje del conjunto se expresa claramente en la Fig. 2ª; en ella vemos que el tarjetero (2) introduce su pestaña

95922



70

75

80

85

90

95

superior vertical por la ranura (4) de la cantonera (3) que dando adosada a la cara interior de la misma y alojada en el interior de la embutición (7) realizada en el frente exterior (6), cuya superficie delantera resulta en contacto con la superficie trasera de la pieza (3). El rebaje rectangular que presenta la cara interior del tarjetero (2), admite la zona de plancha comprendida entre la ranura (4) y el escote inferior de la cantonera (3) y, en el entrante existente entre el plano oblicuo y el borde inferior horizontal de dicho tarjetero (2), se aloja la zona de plancha comprendida entre el escote inferior y el borde superior de la pestaña vertical del asidero (1). Dicho borde inferior horizontal interfiere la total profundidad que presenta el conformado del asidero (1), impidiendo que los dedos del usuario puedan penetrar hasta un punto en que su salida se vea dificultada y, lateralmente, resulta enmarcada por los escotes inferiores de las repetidas piezas (1) y (3), las cuales resultan fijadas a los frentes exterior (6) e interior (8) por medio de los adecuados tornillos (9) y sus tuercas distanciadoras (10), que mantienen el paralelismo de los planos de las piezas.

Cuando, por necesidades de utilización, se prescinde del tarjetero (2), la cantonera (3) (Figs. 3 y 4) carece de la ranura (4) y su escote inferior se sustituye por una pestaña saliente (11) que es la que centra el asidero (1) al entrar en su escote inferior, al mismo tiempo que limita la entrada de los dedos del usuario, por debajo del borde oblicuo de dicho asidero (1), hasta el punto recomendable. El resto de las piezas componentes del frontis del cajón son idénticas a las descritas, aunque, en el caso presente, el frente exterior puede prescindir de la embutición (7) que



95922

100

no tiene aplicación.

105

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material referentes a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

110

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

115

1ª.- " TIRADOR PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS ", caracterizado porque el asidero es una pieza de plancha perfilada que muestra las deformaciones necesarias para presentar una pestaña posterior vertical que se define en un lomo superior horizontal que redobla en ángulo agudo para, finalmente, presenta un plano inclinado frontal que separa su borde inferior de la superficie de montaje a la cual adosa su pestaña vertical posterior la cual presenta, en lugares apropiados, los agujeros para paso de los tornillos de montaje mientras que su borde inferior muestra un escote rectangular en el que encajan los bordes salientes horizontales que, para centraje, le presentan la parte inferior del tarjetero o de la cantonera superior del cajón cuando no existe tarjetero.

120

125

130

2ª.- " TIRADOR PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS ", según las reivindicación anterior, caracterizado porque el tarjetero presenta una superficie vertical posterior que ofrece en su zona central un entrante rectangular que, en la parte delantera, se muestra como un plano oblicuo, y cu-



95922

1

yo borde superior se introduce por una ranura que le presen  
 ta la cantonera superior, quedando su grueso alojado en una  
 embutición realizada en lugar adecuado del frente exterior  
 del cajón que resulta cubierto por la cantonera, la cual --  
 presenta en su borde inferior un escote rectangular en el --  
 que se acopla y centra longitudinalmente la parte inferior  
 del citado tarjetero del cual se prolonga una pestaña hori-  
 zontal que, pasando por el escote realizado en la pestaña -  
 vertical de la sidero, centra dicha pieza la cual, al igual  
 que las repetidas cantoneras, frente exterior y frente inte  
 rior dispone de los agujeros correspondientes de montaje.

135

140

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual  
 ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se  
 solicita para España y sus Colonias, -----

145

p o r

" TIRADOR PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS "

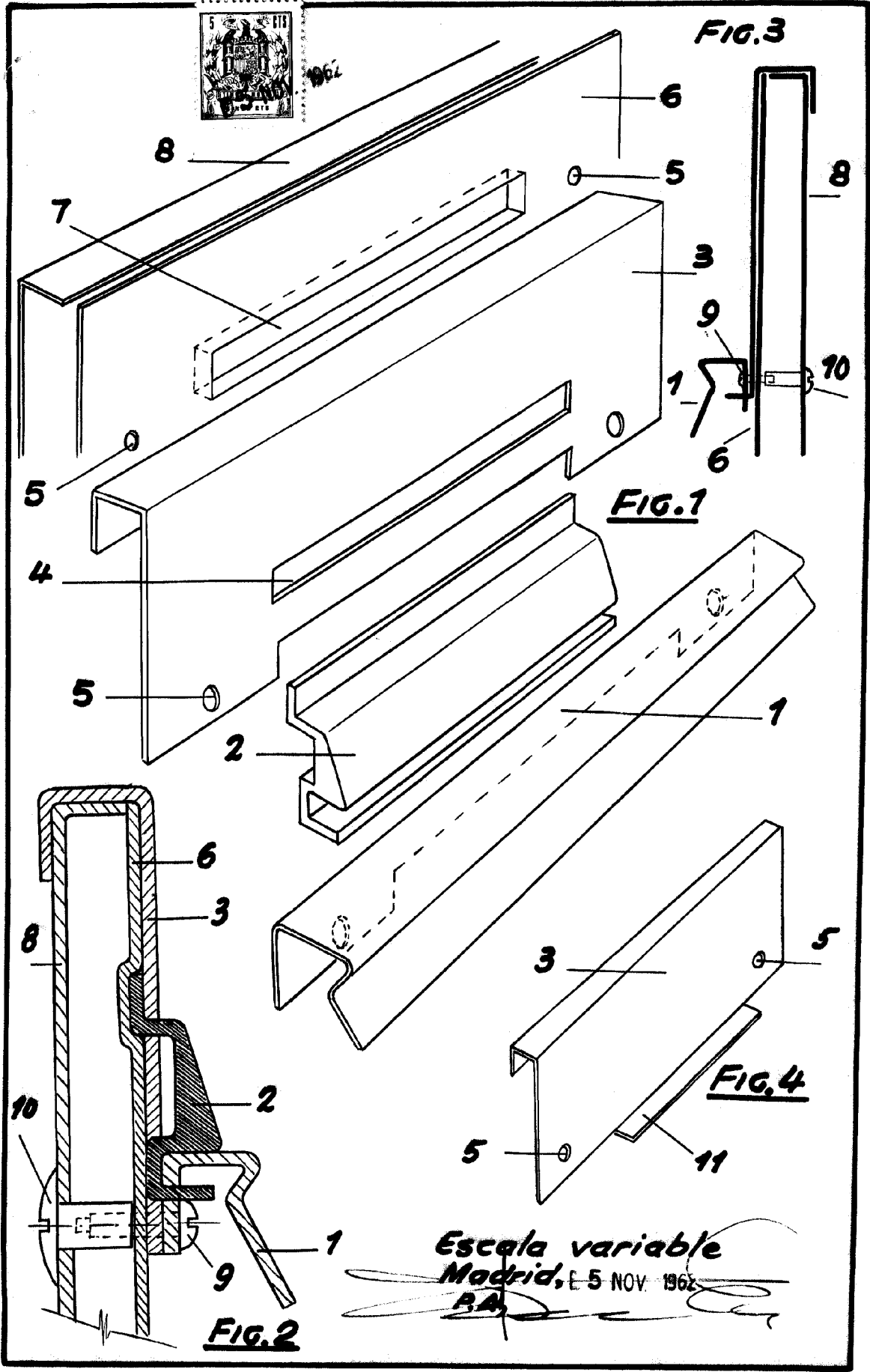
Todo conforme queda expresado en la presente Memória des  
 criptiva, que consta de seis hojas, escritas a máquina por  
 una sólo cara y dibujos que se acompañan.

150

Madrid, 5 NOV 1904

P.A.,

UNDA



Escala variable

Madrid, E 5 NOV. 1962

P.A.